



Edición del Concurso de Cuento “Mujeres en vida. Homenaje a Nellie Campobello”

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla a través de la Dirección de Acompañamiento Universitario y el Centro de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras

CONVOCA

A participar en la XXIII Edición del Concurso de Cuento “Mujeres en vida. Homenaje a Nellie Campobello”, de acuerdo con las siguientes:

BASES

I. REQUISITOS Y TEMÁTICA

1. Podrán participar todas las mujeres de habla hispana que radiquen en la República Mexicana. Para acreditar lo anterior; deberán contar con: credencial para votar vigente, pasaporte vigente o constancia de vecindad emitida por autoridad competente.

2. El tema versará sobre cualquier problemática o circunstancia que contribuya a promover una cultura de la igualdad entre mujeres y hombres. Se recomienda ampliamente aplicar la perspectiva de género. Con esa intención, quienes protagonicen el cuento deberán ser personajes mujeres.

3. Las concursantes deberán participar exclusivamente con obras inéditas y de su autoría con no más de dos obras. No podrán participar concursantes ganadoras de los premios de las dos ediciones anteriores.

II. PREMIOS

- 1° lugar: diploma y \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 MN)
- 2° lugar: diploma y \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 MN)
- 3° lugar: diploma y \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 MN)

III. FORMATO Y ENTREGA DE LAS OBRAS

Para la presentación de las obras se deberá atender lo siguiente:

a. Se entregarán en formato electrónico, archivo PDF. Deberán ser escritos en fuente Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1.5 y estar firmado con pseudónimo.

Adicionalmente, al archivo PDF se agregará un documento escaneado, no en imagen, de su identificación oficial (INE o pasaporte) y los datos de la autora: nombre, domicilio, código postal, teléfono y correo electrónico.

b. Las obras deberán enviarse al correo electrónico del Centro de Estudios de Género ceg.ffyl@correo.buap.mx, colocando en asunto del correo: Cuento XXIII Edición. Podrán ser admitidas las obras enviadas hasta las 23:59 horas del 15 de octubre de 2021, hora del centro de México.

c. A través de la inscripción de las obras, las participantes deberán enviar una carta de autorización firmada y acompañando identificación oficial, en la que se manifieste bajo protesta de decir verdad que es autora de la obra; así mismo, señalar que autoriza a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, para la transmisión, difusión, reproducción, edición, producción, publicación y en su caso coedición de la obra, en cualquier medio impreso, electrónico o digital así como para realizar la traducción de la misma a cualquier idioma; y pueda ser publicada o difundida en otros foros sin fines de lucro a los que se tenga acceso.

d. Las participantes se hacen responsables de la autoría de sus trabajos y de la no invasión de derechos de terceros que pudiera suponer la transgresión de derechos de propiedad intelectual, eximiendo a la BUAP de cualquier responsabilidad legal.

e. La inscripción de las obras será desde la publicación de la presente convocatoria hasta la fecha y hora indicadas en el inciso b de la base III de esta convocatoria.

IV. DEL JURADO

El jurado estará integrado por escritoras y escritores de reconocida trayectoria. Se podrán entregar menciones honoríficas a criterio del jurado. El fallo del jurado será inapelable.

V. RESULTADOS Y PREMIACIÓN

1. Los resultados se darán a conocer el 15 de noviembre de 2021, a través de las páginas institucionales del Centro de Estudios de Género y la Dirección de Acompañamiento Universitario.

2. La premiación se llevará a cabo el 25 de noviembre de 2021. Las obras ganadoras serán publicadas en una edición especial de la BUAP.

Informes: Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador a través del correo ceg.ffyl@correo.buap.mx.

H. Puebla de Zaragoza, Pue. 23 de agosto de 2021

BUAP®